

FMI dice que megarreforma “contribuye al crecimiento”, pero alerta por riesgos fiscales y recomienda compensaciones

En el informe preliminar de su tradicional Artículo IV sobre Chile, el Fondo recorta la estimación de alza del PIB para este año a un 2,2%, releva el incierto panorama por la guerra y dijo que se requerirán “esfuerzos adicionales de consolidación fiscal”. Sostiene que las posibles ganancias estimadas en crecimiento del proyecto de ley “podrían ser algo optimistas”, pero anticipa que el país podría crecer en torno al 3% para 2030.

RODRIGO CÁRDENAS

El Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó los resultados de la evaluación económica de Chile 2026 en el marco del tradicional Artículo IV del Convenio Consultivo de la entidad con el país.

El documento, publicado la tarde de este lunes es el informe preliminar y corresponde a las opiniones del personal técnico del FMI, el que visitó Chile durante las pasadas dos semanas, encabezado por la jefa de la misión, Andrea Schaechter, y los miembros del staff, Si Guo, Myrto Oikonomou, Jocelyn Boussard y Bikas Joshi. Las opiniones del directorio ejecutivo de la entidad (que se basan en la información recogida en este texto) se realizan unos meses después de entregado este primer texto.

En su extensa declaración, el primer informe del organismo internacional realizado bajo el nuevo gobierno de José Antonio Kast, destaca medidas como la megarreforma para impulsar el crecimiento económico y los recortes de gasto público, pero advierte sobre los riesgos en recaudación, a la vez que recomienda tomar más medidas en el ámbito laboral, en particular en relación a la “sala cuna universal”.

El Fondo además da cuenta del peor escenario externo, debido a la guerra en Irán y dice que el Banco Central debe estar preparado si se necesita subir la tasa de interés por las presiones inflacionarias. Eso sí, también destacó la decisión del gobierno de traspasar el alza de los combustibles en marzo.

En este contexto, el FMI también ajustó su proyección de crecimiento para este año, desde el 2,4% informada hace un par de semanas cuando se entregaron las estimaciones para todo el mundo en el World Economic Outlook (WEO) a un 2,2%.

EL DETALLE DEL DOCUMENTO

El Fondo comienza haciendo un encuadre de la situación actual, señalando que “la economía de Chile mantiene su resiliencia, siendo la credibilidad de sus sólidas instituciones de política económica especialmente valiosa para responder a otro shock mundial y particularmente importante para afrontar los desafíos estructurales del país.”

“En caso de que la guerra en el Medio Oriente se prolongue, las prioridades de po-



lítica a corto plazo incluyen un ajuste de la política monetaria para contener el impacto sobre la inflación dentro del horizonte objetivo del banco central, así como brindar apoyo fiscal a los grupos más vulnerables. A mediano plazo, las prioridades consisten en fortalecer el espacio fiscal y elevar de manera permanente el crecimiento de Chile, en consonancia con los objetivos centrales del gobierno en el marco de su Plan de Reconstrucción Nacional”.

La institución destaca que “la actividad económica, impulsada por la inversión y las exportaciones en 2025, atraviesa un período de elevada incertidumbre”. Así, aunque a favor están los mayores precios y producción de cobre, el aumento del petróleo y las peores condiciones financieras mundiales le juega en contra al país.

Así, “se proyecta que el crecimiento del PIB real alcanzará un 2,2% en 2026 y un 2,5% en 2027, bajo el supuesto de una mejora en las condiciones externas y una consolidación fiscal gradual. Se prevé que la inflación superará temporalmente la meta en 2026 y principios de 2027 debido al alza de los precios del petróleo. Se proyecta que el déficit de cuenta corriente se reducirá en 2026, impulsado por mayores precios del cobre, para luego ampliarse, hasta situarse

entre 2% y 2,5% del PIB en el mediano plazo, a medida que los precios reales del cobre retornen hacia su promedio histórico”.

Los riesgos para el crecimiento “están sesgados a la baja en el corto plazo y son equilibrados en el mediano plazo”, agrega y alerta que una prolongación del conflicto en el Medio Oriente “podría mantener los precios del petróleo en niveles elevados durante más tiempo y pesar considerablemente sobre el crecimiento a través de una menor renta disponible, perturbaciones a la producción y condiciones financieras más restrictivas”.

En el escenario interno, el FMI destaca “el programa del gobierno para facilitar la inversión privada y el empleo mediante la simplificación de trámites, la reducción de los costos laborales y la disminución escalonada del impuesto a la renta de las empresas, contribuye positivamente al crecimiento a mediano plazo”.

“En un escenario favorable, con precios del cobre sostenidos en el rango de US\$ 5,5-6,0 por libra y la implementación de reformas orientadas a potenciar la inversión en el marco del Plan de Reconstrucción Nacional”. Por esto, “el personal técnico del FMI proyecta que el crecimiento podría alcanzar alrededor del 3% durante 2027-30, con más

de la mitad del impulso asociado a los precios del cobre” puntualiza.

Sin embargo, dice que recortes generalizados del gasto público destinados a compensar la pérdida de ingresos por reducciones tributarias “podrían limitar el espacio para el gasto que favorece la productividad, como el cuidado infantil. En un contexto de elevada desigualdad persistente, el descontento social también constituye un riesgo”.

ESCENARIO FISCAL

“Encauzar la posición fiscal en una trayectoria de consolidación creíble contribuiría a garantizar la sostenibilidad fiscal, al tiempo que permite proteger a los más vulnerables”, destaca el informe.

En este ámbito, el Fondo dice que “el nuevo gobierno ha presentado un ambicioso plan para fortalecer la posición fiscal de Chile”. Sobre la base de las políticas actuales, el personal técnico del FMI proyecta que el déficit global en 2026 ascenderá a aproximadamente 2,5% del PIB.

“Los recortes del gasto identificados mediante medidas administrativas—equivalentes a alrededor del 0,5% del PIB en 2026—están íntegramente incorporados en

SIGUE



el escenario base del personal técnico”.

Sobre el alza de las bencinas durante la última semana de marzo, cuando el gobierno neutralizó el Mepco, también fue destacada por la entidad.

“La rápida y decidida limitación del mecanismo de estabilización de precios del petróleo, en favor de un apoyo más focalizado y con menor costo fiscal, subraya el compromiso del gobierno con la contención de las presiones de gasto. No obstante, el shock del precio del petróleo seguirá incidiendo sobre las cuentas fiscales”.

Sobre la deuda, el Fondo dice que si bien “a mediano plazo, el objetivo gubernamental de alcanzar una posición estructural ampliamente equilibrada para 2030 y mantener la razón deuda/PIB por debajo del 45% es bienvenido, para ello se requerirán esfuerzos fiscales acumulados de 2 a 3 puntos porcentuales del PIB, dada la situación de las cuentas fiscales en 2025. Sin dichos esfuerzos, el personal técnico del FMI proyecta que la razón deuda pública/PIB superaría el 45% en 2028”.

RECORTE DE GASTOS

La entidad también destaca el plan de recorte de gasto fiscal por vía administrativa y los mayores ingresos esperados por crecimiento, “cuyo costo fiscal neto estiman en 0,2% del PIB para 2030” (según indica el informe financiero del proyecto de ley”.

Ante los cambios tributarios que buscan fomentar la inversión, como la reducción de la tasa de impuesto corporativa de 27% a 23%, la integración del sistema y el crédito tributario proempleo, el FMI dice que “en conjunto, aun considerando las posibles ganancias de crecimiento derivadas del plan, que podrían ser algo optimistas, se requerirán esfuerzos de consolidación fiscal adicionales para alcanzar las metas de déficit y deuda”.

“En este contexto, el crédito tributario al empleo y la reducción gradual de la tasa corporativa hacia el promedio de la OCDE –que conllevan el mayor costo fiscal– deben ponderarse frente a la necesidad de preservar el espacio fiscal, mantener el gasto público productivo y hacer frente a las presiones de gasto a largo plazo y a los shocks externos”, añade el Fondo.

“Para facilitar la gestión de este balance, cabría considerar alternativas más focalizadas y de menor costo, como la amortización acelerada del gasto de capital, en particular en el sector no minero, o subsidios más acotados vinculados a la creación neta de empleo. La brecha fiscal adicional generada por el nuevo proyecto de ley deberá compensarse con medidas equivalentes de gasto y/o ingresos”, sentencia.

También subraya que medidas que no tienen que ver con crecimiento, como la exención de contribuciones a adultos mayores “merecen reconsideración para limitar las presiones fiscales”.

RECOMENDACIONES

El staff del Fondo añade que “el marco

fiscal de Chile constituye el sustento institucional de una política fiscal sostenible, y en tiempos turbulentos la credibilidad de las políticas adquiere un valor adicional. No obstante, existe margen para su refinamiento con el fin de mejorar la transparencia, el realismo y la estabilidad de la trayectoria fiscal a mediano plazo en el marco de las dos reglas fiscales vigentes. Los aspectos susceptibles de ajustes técnicos incluyen: la formulación del gasto comprometido en la trayectoria fiscal de mediano plazo, la operacionalización de las acciones correctivas ante desviaciones de las metas fiscales, la estimación de los parámetros estructurales relativos al PIB tendencial y los precios de referencia del cobre, y el tratamiento de las revisiones de las cuentas nacionales”.

Por su parte, en materia monetaria, afirma que “el banco central debe estar preparado para endurecer la política monetaria si el shock actual genera efectos de segunda ronda sobre la inflación”

“Si bien el alza de los precios del petróleo y la depreciación del peso empujarán temporalmente la inflación por encima de la meta en 2026 y principios de 2027, este repunte de precios no justificaría, por sí solo, un cambio en la tasa de política monetaria. Sin embargo, si los precios del petróleo se mantienen considerablemente por encima del escenario base durante un período prolongado y generan presiones inflacionarias adicionales a través de efectos de segunda ronda sobre los salarios y otros precios, sería necesario adoptar una postura de política monetaria más restrictiva”.

La entidad concluye que “el énfasis del gobierno en elevar el crecimiento de manera permanente es importante no solo para aumentar el ingreso de los ciudadanos, sino también para generar espacio que permita hacer frente a las presiones fiscales derivadas del envejecimiento de la población y de un mundo más propenso a los shocks. La evidencia comparativa entre países sugiere que un crecimiento tendencial de alrededor del 2% anual es un punto de referencia útil para una economía al nivel de ingreso de Chile en el contexto demográfico y global actual. Esto no significa que Chile no deba aspirar a más. Más bien, pone de relieve cuán difícil es elevar el crecimiento tendencial y cuán importante resulta mantener proyecciones de ingresos prudentes”.

Y también hace un llamado a aumentar la oferta laboral femenina y la productividad, “flexibilizando el distorsionante mandato de cuidado infantil basado en el tamaño de la empresa y avanzar hacia un sistema de cuidado infantil más universal”. Además, el análisis del FMI sugiere que, en comparación con otros países de la OCDE, las mujeres con alta educación en Chile tienen menor probabilidad de trabajar en ocupaciones bien remuneradas, lo que indica una situación de subempleo. Cerrar esta brecha hasta la mediana de la OCDE podría incrementar la productividad agregada en un 3 por ciento mediante una mejor distribución del talento.●